

INFORME DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas de:

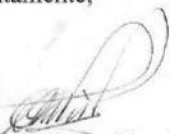
EMPORIO MUSICAL S. A.

Pongo a vuestra consideración el Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2.010, en acatamiento de las disposiciones y reglamentos pertinentes.

Me permito recordarles, que la compañía durante el año 2.010, de acuerdo a lo resuelto en la Junta General de Accionistas del 24 de Octubre del 2008, resolvió entrar a un proceso de liquidación, por lo que no ha tenido actividad económica. Además, debo hacerles conocer que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones que la ley exige.

Asimismo, ya se ha presentado ante la Superintendencia de Compañías la solicitud para entrar al proceso de LIQUIDACION, por lo que se esta en espera del tramite respectivo.

Atentamente,



Carlos Alberto Pino Plaza
PRESIDENTE